

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRO FRUTS S.A. CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2018.-

En la ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las nueve horas con quince minutos, en el inmueble signado con numero mil seis de las calles Víctor Manuel Rendón y Lorenzo de Garaicoa – Seis de Marzo, edificio Huancavilca, sexto piso, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CADRIV S.A., quienes representan las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, el número que a continuación se indica, el señora **CASCO LUNA FANNY LUCIA** propietario de veinte acciones, equivalente a 20% de acciones, el señor **VILLARRUEL CASCO DAVID FABRICIO**, propietario de cuatrocientas acciones, equivalente a 60% de acciones y la señora **VILLARRUEL CASCO MONICA LORENA** propietaria de veinte acciones equivalente 20% acciones equivalente. Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas presentes en esta Junta representan al cien por ciento de las acciones del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes acepta por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Estando también de acuerdo por unanimidad en que la Junta, entre a tratar el único punto del orden del día. **Primero:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía AGRO FRUTS S.A., del año 2017. En consecuencia, con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, se declara que la Junta de accionista queda válidamente constituida, teniendo como único punto del orden del día, el antes mencionado. Preside la sesión la Gerente General de la compañía el señor **DAVID FABRICIO VILLARRUEL**, actúa como secretario AD-HOC la Sra. ROSLY MADELLYN RODRIGUEZ RODRIGUEZ L, el presidente considerado que se encuentra la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, declara formalmente instalada y abierta la Junta Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el punto del orden del día. **Primero:** Revisión y aprobación del estado financiero de la compañía AGRO FRUT S.A., En este estado el presidente solicita al secretario de la Junta que proceda a dar lectura a los estados financieros del periodo 2017, quien expresa; 1.- Total de Activo, cero dólares de los Estados Unidos de América; 2.- Pasivo, cero dólares de los Estados Unidos América 3.- Total Patrimonio, ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. En este estado los asistentes de la Junta Ordinaria la aprueban por unanimidad autorizando para que se proceda a la declaración correspondiente, ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañía. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta y una vez reinstalada la junta con la misma

concurancia, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da terminada la sesión a las once horas con quince minutos.



DAVID FABRICIO VILLARUEL CASCO
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL (ACCIONISTA)



ROSLY MADELLYN RODRIGUEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO AD-HOC



CASCO LUNA FANNY LUCIA
ACCIONISTA



VILLARRUEL CASCO MONICA LORENA
ACCIONISTA